RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 5 de agosto de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado *"Tailored exercise interventions for Dementia Prevention, TEIDe"*, financiado por la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, según Resolución por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, en materia de salud y consumo para 2025, con nº de expediente HOR-2025-03, en el marco de la convocatoria europea ERA4Health NutriBrain 2024, Grant Agreement nº 101095426.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson, directora gerente de FIBAO
- Dña. Irene Esteban-Cornejo, investigadora responsable del proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, dos de ellas no cumplen los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de la experiencia, formación y resto de méritos de la candidata, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, que tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato y, por tanto, queda seleccionada finalmente:

Dña. P. Jadzack (NIE ****1553*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	01/12/2025 09:23:18	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32SSGZM8SMJ9CZYE3PBBKY5GQSZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	